



## ESPECIAL // POLÍTICAS DEL SECTOR AUDIOVISUAL

**INFLUENCIAS.** Llegan del fenómeno de las radios libres italianas y francesas (que surgen en los '70). Existían antecedentes menos cercanos, como KPFA-Radio Pacífica en EE UU (Berkeley, 1949), las radios sindicales en Europa o las emisoras educativas en América Latina.

**CONTRABANDA.** Esta radio libre de Barcelona celebra sus 15 años organizando exposiciones y proyecciones de documentales

**CANARIAS.** En Tenerife inicia sus emisiones Radio Pimienta 100.3 FM como nuevo proyecto de comunicación en el Espacio Sociocultural La Casa. Y en la misma isla, tras cuatro años fuera de las ondas, vuelve Radio Popular Canaria.



PANORAMA // LA TRAYECTORIA DE LAS EMISORAS INDEPENDIENTES

# LAS RADIOS LIBRES TOMAN LA PALABRA

Carme Mayugo y J. G.

Desde junio de 2005, el Gobierno desarrolla un Plan de Reforma del Sector Audiovisual donde se aborda la refundición de la dispersa normativa sobre medios en una Ley General Audiovisual. En ella se plantea el reconocimiento y la reserva de frecuencias para radios y TV gestionadas por entidades no lucrativas, lo que conllevará cambios en el actual panorama de los medios alternativos audiovisuales. Es un buen momento para reparar su situación, centrándonos sobre todo en las radios libres y comunitarias, uno de los medios de comunicación social con más solera en nuestro país.

Nacido con mucha fuerza en las postrimerías de la Transición política española, el movimiento de las radios libres y comunitarias cumple 25 años, durante los que, más que desarrollarse, ha ido sobreviviendo. Hoy, el nuevo contexto legal va a suponer afrontar un nuevo reto. Reto que afecta tanto a radios libres y comunitarias, como a televisiones comunitarias y proyectos multimedia alternativos, es decir, a los medios de comunicación promovidos desde entidades sin ánimo de lucro. Un espacio denominado Tercer Sector Audiovisual.

Espacio que configuran las iniciativas promovidas desde la ciu-



dadanía (asociaciones, organizaciones sociales, etc.), respecto al sector público/institucional y al empresarial. Sin embargo, la fragmentación del tejido y de los movimientos sociales hace difícil visualizar algo tan amplio y etéreo como este tercer sector. Más aún si nos referimos a los medios de comunicación alternativos que en la práctica no se reconocen en dicho concepto, navegando en una gran diversidad de términos y definiciones (medios alternativos, contrainformativos, libres, comunitarios, asociativos...).

Por otro lado, los movimientos sociales se han lanzado al uso de Internet y por ese camino han ido dejando de lado temas de vital trascendencia como el acceso y la participación en medios de comunicación 'tradicionales' (radio y TV) y el uso que hacen los Estados del espectro radioeléctrico. Así, asuntos tan

importantes como la reforma audiovisual y la progresiva liberalización de las telecomunicaciones pasan desapercibidos.

Las radios libres y comunitarias se desarrollan especialmente en zonas urbanas. Se trata de emisoras de radio puestas en marcha por colectivos juveniles, culturales, etc., como medios de comunicación asociativos, contruidos colectivamente.

Las primeras radios libres surgen gracias al abaratamiento y evolución de la tecnología de transmisión en FM, utilizando emisores autofabricados e instalaciones artesanales de bajo coste, lo que posibilita el surgimiento de multitud de emisoras.

Una de las experiencias más tempranas fue Onda Lliure, en Barcelona, impulsada en 1979 por un colectivo compuesto por ecologistas, autónomos, gays, feministas, antimilitaristas, grupos de apoyo a presos, estudiantes y profesionales de la información.

Pronto surgen radios libres en multitud de localidades, ya que desde diversos ámbitos sociales y culturales se miraba con expectación estos medios: una nueva forma de expresión, una exaltación de la libertad. Su desarrollo va acompañado de una destacable participación social, cultural y política por parte de la ciudadanía. Posteriormente, a pesar de la gran cantidad de radios que nacen (y desaparecen) no se logran consolidar espacios de coordinación estatales o autonómicos. La mayor

## RADIOS LIBRES EN EL ESTADO

Distribución de las radios libres o comunitarias por comunidades

### ARAGÓN

Se concentran sobre todo en la ciudad de Zaragoza, donde funcionan actualmente tres emisoras (Radio Topo, MAI y La Granja). Cuentan con la Federación Aragonesa de Radios Libres, a través de la cual han realizado un destacable trabajo de defensa y reivindicación del espacio para las radios libres, haciendo presión ante el Gobierno de Aragón.

### CATALUÑA

Gran desarrollo de medios locales y de proximidad (tanto radio como TV) aunque más vinculados al sector público (emisoras municipales). En Barcelona se concentran gran parte de los proyectos. Cuentan con varias radios libres históricas que han logrado mantenerse durante 20 años (Radio Pica, Contrabanda y Bronka). En la actualidad hay cierto desencuentro con el tejido asociativo desde donde ha surgido la Asamblea per la Comunicació Social ([www.okupemlesones.org](http://www.okupemlesones.org)). También existen emisoras de barrio, muchas de ellas funcionando desde los casals populars.

### MADRID

Es la región con mayor tradición de coordinación entre las radios. Existen 15 funcionando, 12 de ellas se han aglutinado en la URCM (Unión de Radios Culturales de Madrid [www.urcm.net](http://www.urcm.net)). Esta federación de radios ha logrado ir aglutinando a las diversas radios madrileñas y consolidarse como un claro referente ante las administraciones y otras organizaciones sociales. Cuenta con oficina y recursos propios y ha realizado una intensa labor jurídica y de coordinación con otras regiones, manteniendo contacto con otras emisoras del Estado.



parte se desarrolla aislada y precariamente, con dificultades para consolidar sus proyectos, con continuas crisis, basándose más en el voluntarismo que en una gestión sostenible. Con lo que se ha ido configurando un movimiento fragmentado, con desencuentros históricos y debates no resueltos (modelo de gestión, definición, etc.) que han ido distan-

ciando y debilitando el potencial de estos medios. Aun así han existido proyectos que sí han cuajado y se han convertido en referentes. Hoy, existen alrededor de 100 radios libres y comunitarias, cuya situación depende en gran medida de la región donde funcionan (ver mapa).

El fenómeno de la televisión local surge como una expresión ciudadana »

## DE EXPRESIÓN CIUDADANA A MANZANA DE LA DISCORDIA

C. M. y J. G.

Las causas de esta evolución son complejas y se influyen unas a otras. Conviene destacar la selva mediática en la que se sumió a la televisión local por falta de decisión política para legislar sobre el tema. Aunque inicialmente no fue un mercado de interés para los grandes grupos de medios, ni un proyecto posible para los gobiernos municipales, la irrupción de las tecnologías digitales (con el subsiguiente abaratamiento de costes con calida-

des de producción aceptables) y la invasión del mundo de la imagen en nuestras culturas fueron cambiando la hoja de ruta. Los ayuntamientos empezaron a desarrollar sus propios proyectos de televisión municipal (y a apropiarse de muchas de las iniciativas de la sociedad civil). El mundo empresarial descubrió ahí nuevos nichos de mercado de lo más diversos (televenta, pornografía), además de herramientas muy útiles para ejercer de grupo de presión ante los con-



Lia Saenz / Sin Antena

sistorios. El punto álgido llegó cuando, a finales de los '90, los grandes grupos mediáticos crearon sus proyectos de televisión local 'deslocalizada'. También hay que sumar la propia responsabilidad de los movimientos ciudadanos y entidades que habían animado los primeros tiempos. No siempre su finalidad fue inscribirse perentoriamente en el plano comunitario. Y los criterios de profesionalización y las necesidades financieras les llevaron a integrarse en proyectos

municipales, venderse a empresas interesadas en la cobertura local, reconvertirse en iniciativas empresariales o tratar de subsistir lo más fieles posible a sus cometidos fundacionales, como es el caso de la emblemática Tele K (Vallecas, Madrid) o bien de TV Cardedeu, en Catalunya. Por último, la lentitud de los movimientos de transformación social en descubrir que no pueden continuar de espaldas al fenómeno audiovisual, sería otra causa del vuelco en el

contexto de las televisiones locales. Tardanza que se intenta compensar. En los tres últimos años han surgido y se van consolidando nuevos proyectos televisivos de corte comunitario, libre y asociativo: la Asamblea per la Comunicació Social (La Tele) en Barcelona, Pluralia TV en Valencia, Amatau TV en Bilbao, Sin Antena en Madrid y algunas experiencias de *telestreet* (el equivalente al fenómeno de las radios libres pero aplicado a la televisión) en otras ciudades.

## DEFINICIONES



### ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Conjunto de frecuencias que pueden ser empleadas para emitir ondas que permitan transportar información. Es un recurso natural, de carácter limitado, un bien de dominio público controlado y gestionado por el Estado, que debe utilizarse de forma racional, eficaz y económica. La UNESCO reconoce las frecuencias radioeléctricas como patrimonio común de la humanidad.



### RADIO DIGITAL

Existen varios estándares: en Europa se promueven el DAB (*Digital Audio Broadcast*/Radiodifusión de audio digital), que tarda en despegar debido al alto coste de los receptores, y el DRM (*Digital Radio Mondiale*) que ya se utiliza para emitir simultáneamente con radio en AM (Onda Media). Estas tecnologías permiten un mayor número de emisoras.

**'RADIO LIBRES: VOCES DE LA GENTE'.** Un documental de 55 minutos autoproducido por la A.C. La Tripulación del Comodín (Barcelona). Muestra qué son las radios libres, de dónde salen, cómo funcionan, cuál es su situación legal y sobre todo cómo se configura su futuro. (comodin@lacomodin.org)



**RED CON VOZ.** Un avance en la producción de contenidos. Desde hace algunos años el informativo 'Con Voz' se emite de lunes a viernes en gran cantidad de radios alternativas. Además, en colaboración con proyectos de Europa y América Latina, producen y difunden contenidos a través de Internet y por satélite. www.redconvoz.org



LEGISLACIÓN AUDIOVISUAL //

# ¿Reforma audiovisual o más de lo mismo?

Manuel Tabernas

« más, con una clara vocación de servicio público. Entre los '80 y principios de los '90, fue un espacio de experimentación sumido en la precariedad de medios (económicos y técnicos) más absoluta, pero altamente creativo e innovador. Quién lo diría ahora que, con los concursos para el reparto de las licencias

de la TDT (televisión digital terrestre) local convocados por las comunidades autónomas (Madrid, Baleares, Murcia, Valencia, Cataluña, etc.), se está convirtiendo en nuevo terreno de juego donde se dirimen intereses políticos y económicos a través del control de la titularidad de este sector audiovisual.

## 'TELESTREET': VIENTOS DE ITALIA

**PAMELA GALLO**  
Son Tele-manzanas, Tele-fincas, micróbicas emisoras televisivas nacidas para contrastar el duopolio mediático italiano (berlusconiMediaset-berlusconiRAI). La *mamma*, Orfeo TV, creada en 2002 por los fundadores de Radio Alice (radio libre de Bolonia de 1977), ocupa una parte del espectro radioeléctrico donde la frecuencia de MTV no se recibe. Su intención: con-

taminar, manzana tras manzana, el panorama mediático italiano. Pobre, asamblearia y a programación abierta, Orfeo TV consigue alcanzar su objetivo: el fenómeno 'telestreet' se difunde por todo el país, creando una red. "Somos ilegales pero constitucionales", explica S. Bonaga, asesor boloñés, haciendo referencia al derecho constitucional de libertad de expresión. La represión no tarda en

venir: el 19 de septiembre de 2003 el Ministerio de las Telecomunicaciones cierra Disco Volante, minúscula emisora de Senigallia, gestionada por discapacitados. Año y medio después, un tribunal sentencia: "Disco Volante está exenta de autorización o concesión, en cuanto emite ocupando un cono de sombra del espectro radioeléctrico, sin interferir con otras emisoras o señal".

Desde finales de 2004 el Gobierno central lleva a cabo una profunda reforma del sector audiovisual. Dentro de este proceso se va a abordar la aprobación de una Ley de la Radio y Televisión de Titularidad Estatal, una ley para la creación de un Consejo Estatal de los Medios Audiovisuales y la refundición de la dispersa normativa de medios en una Ley General Audiovisual. Una reforma necesaria si tenemos en cuenta que el actual marco legislativo quedó obsoleto y disperso, pero que no va a suponer cambios significativos en el panorama de los grandes medios.

Ya durante 2005 se abordaron algunas cuestiones por la implantación de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Se adelantó el apagón analógico televisivo a 2010, se realizó el reparto de canales de cobertura estatal y las comunidades autónomas comenzaron el reparto de las licencias de TDT local y regional, que está resultando muy polémico (ver DIAGONAL 23).

También se tomaron medidas polémicas como la aceptación por el Gobierno de la solicitud de Canal

Plus para emitir 'en abierto' (Cuatro), la adjudicación de un nuevo canal analógico (la Sexta) y algunos cambios en la legislación respecto a la concentración de licencias. Muy sonada fue la Ley de Medidas Urgentes para el Impulso de la TDT, de Liberalización de la Televisión por Cable y de Fomento

### El Proyecto de Ley, con grandes limitaciones, reconoce la existencia de radios y televisiones comunitarias

del Pluralismo que han beneficiado al Grupo PRISA: tan sólo tendrá que desprenderse de cinco de las 79 emisoras que le obligaba el Tribunal Superior de Justicia (el llamado "antenicidio" por la compra de Antena 3 Radio).

### Televisión digital

Durante 2006 se continuará con el reparto de las licencias de TDT locales que son competencia de las Comunidades Autónomas (CC

AA). Pero lo más importante será la entrada en vigor de las tres leyes que marcarán el nuevo panorama legislativo audiovisual: la Ley de la Radio y Televisión de Titularidad Estatal, que está en plena tramitación parlamentaria y será a probada en los próximos meses, la Ley de creación del Consejo Estatal de los Medios Audiovisuales y la Ley General Audiovisual. Estas dos últimas comenzarán en breve su tramitación parlamentaria por lo que la legislación en materia audiovisual centrará el debate político de los próximos meses.

El Anteproyecto de Ley de creación del Consejo Estatal de los Medios Audiovisuales establece la creación de un organismo de supervisión de ámbito estatal con amplias competencias. El Consejo estará formado por siete miembros elegidos por el Congreso de los Diputados y participará en la convocatoria y resolución de concursos para otorgar licencias de radio y TV. Cuestiones que preocupan a los grandes medios, como hemos podido comprobar con la polémica creada alrededor del Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC) tras su informe sobre la COPE. »



### 'STREAMING'

Tecnología que permite la demanda y la distribución de contenidos multimedia a través de Internet. Un archivo puede ser descargado y reproducido al mismo tiempo, con lo que el tiempo de espera es mínimo. La tecnología del streaming ha permitido la creación de emisoras de radio y televisión online.



### TDT (TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE)

Es el nombre popular con el que se conoce en España al estándar DVB-T (Digital Video Broadcasting - Terrestrial), diseñado para la transmisión de emisiones de televisión mediante técnicas de modulación y codificación digitales, frente a la televisión tradicional donde la imagen y el sonido analógicos se transmiten mediante modulación analógica.



## POLÍTICAS DEL SECTOR AUDIOVISUAL

**KJABATA:** Un software para gestión de la programación en radios libres. Una aplicación libre bajo GNU/Linux y que surge sobre el año 2001. Más de 20 emisoras lo utilizan hoy.

**RED ESTATAL DE MEDIOS COMUNITARIOS.** A finales de 2005 radios libres, televisiones comunitarias y proyectos alternativos pusieron en marcha este espacio de encuentro y coordinación. En abril se encontrarán en Salamanca. ([www.medioscomunitarios.net](http://www.medioscomunitarios.net))

**AMARC.** La Asociación Mundial de Radios Comunitarias es una organización no gubernamental internacional al servicio del movimiento de la radio comunitaria, que agrupa cerca de 3.000 miembros y asociados en 110 países. ([www.amarc.org](http://www.amarc.org))



« El Anteproyecto de Ley General Audiovisual establecerá un ordenamiento legislativo que dará solución a la actual dispersión normativa. También abre el paso a la liberalización de los servicios de radio y TV, que dejarán de ser considerados un

**El Plan Técnico permite funcionar a emisoras de baja potencia educativas y comunitarias, pero con un alcance de 2,5 km.**

servicio público esencial, una de las demandas históricas de los grandes grupos mediáticos.

### Radio y TV comunitarias y de proximidad

En su capítulo 3 (art. 18 y 19), el anteproyecto de Ley General Audiovisual recoge la existencia de servicios de difusión comunitaria y servicios de difusión de proximidad, por lo que las CC AA podrán destinar licencias a radios y TV gestionadas por entidades no lucrativas (tanto en analógico como en digital).

Sin embargo, esta ley no establece un Tercer Sector Audiovisual en una situación de igualdad con los medios públicos-institucionales o privados-comerciales. Los servicios de radio y TV no lucrativos quedan como una opción marginal, reservándose un porcentaje muy reducido del espectro radioeléctrico, que dependerá además de cómo lo estime cada CC AA.

Además, se prevé que esta ley se apruebe después del verano, por lo que cuando entre en vigor, las CC AA ya habrán concedido gran parte de las licencias de televisión y de radio en FM, lo que complica la aplicación de este cambio legislativo. Por otra parte, en las radios libres y comunitarias hay diferentes visiones al respecto, desde el escepticismo y la desconfianza hacia la Administración hasta cierto optimismo por la posible oportunidad de garantizar su presencia en el dial.

Así, ante las tensiones entre las diferentes administraciones y partidos que las gestionan, los intereses empresariales y que, además, la aplicación de las normas legales varía según los casos, el espacio para las voces populares y sus medios de comunicación va a ser escaso.



**RADIOS LIBRES.** Este tipo de emisoras "surgen ante la necesidad y el derecho de toda persona individual o colectiva a expresar libremente sus opiniones y criticar y ofrecer alternativas" (Manifiesto de Villaverde).

### TERCER SECTOR // LA OPORTUNIDAD DE LA NUEVA LEGISLACIÓN

## Renovarse o sucumbir

Aunque la situación de las radios libres varía en cada comunidad autónoma (según el número de radios, su coordinación y el signo político del Gobierno), el nuevo contexto regulador conllevará una transformación de todas ellas.

Fernán Chalmeta

Según la Unión de Radios Culturales de Madrid, los medios libres y comunitarios afrontan numerosos retos. Para garantizar su existencia necesitan superar las trabas legislativas, presionando de cara a la Ley Audiovisual, a los Planes Técnicos y a las legislaciones y reparto de frecuencias de las Comunidades Autónomas (CC AA). En este sentido se ha realizado avances en Cataluña, Aragón y Madrid, pero en el resto de territorios apenas se está trabajando por lo que los cambios legislativos pueden ponerlos en peligro.

Otro handicap es la actual fragmentación y el aislamiento de los

proyectos, dificultando el avanzar hacia un movimiento organizado y coordinado. Para esto, el reto es sacar el debate de las denominaciones y conceptos del estancamiento actual: los términos no deben ser usados para distanciarse ni como excusa para no participar en iniciativas colectivas. La gran diversidad de experiencias y modelos de gestión es una realidad, por lo que se puede trabajar desde lo que une. En ese sentido se está avanzando en los espacios de coordinación en los distintos territorios: experiencias como la URCM que ha conseguido aglutinar a la diversidad de radios en Madrid, la Federación Aragonesa de Radios Libres y los intentos de poner en marcha la Rede Galega de radios libres y comunitarias son iniciativas a tomar en consideración.

Poco se ha avanzado desde el Primer Encuentro Estatal de Radios Libres (1983, Villaverde, Madrid), donde surgió un intento de Coordinadora de Radios Libres y un documento, el Manifiesto de Villa-

### Se debe destacar el creciente interés que muestran las diferentes iniciativas por romper su aislamiento

verde, que definía las grandes líneas que definen las radios como participativas, al servicio de la comunidad, con un carácter no profesional (no lucrativo), y de funcionamiento autogestionario y autónomo (independiente).

Hoy, aunque algunos medios plantean reticencias a las iniciativas realizadas, o prefieren trabajar individualmente, se debe destacar la creciente inquietud y el interés que muestran los diversos proyectos por romper su aislamiento. La tendencia es hacia el encuentro, afianzándose los contactos: jornadas de Leganés en 2003, encuentro celebrado en Gijón en 2004 y, en octubre pasado, las primeras Jornadas internacionales de Redes Comunitarias (ver DIAGONAL nº 15) donde se creó la Red Estatal de Medios Comunitarios, con la participación de numerosas radios y algunos proyectos audiovisuales como la TV o Internet.

### Articular medios potentes

Salvo algunas experiencias muy localizadas, por lo general la incidencia de los medios alternativos es muy reducida. Apenas tienen cobertura, falta calidad en los contenidos y no consiguen llegar mucho más allá del propio círculo de militantes. Como medios de comunicación deben conseguir tener mayor incidencia y capacidad transformadora de la sociedad.

Para superar la precariedad y las enormes carencias de organización y de recursos (económicos y humanos) de los medios alternativos, éstos han de dotarse de modelos sostenibles y aumentar la participación de personas y colectivos para asegurar su viabilidad. Además, han de avanzar en la cooperación entre proyectos, el potencial colectivo de conocimientos y de producción de contenidos de los medios alternativos es enorme pero está totalmente infrutilizado. Por ejemplo, la puesta en común de una selección de programación de las diferentes radios libres y comunitarias, que es técnicamente posible, supone una capacidad de producción mayor.

Un trabajo en red a todos los niveles, con otros medios alternativos (Internet, prensa), con los movimientos sociales, comprometiéndose con otras luchas y recogiendo las demandas que surgen desde la ciudadanía. Esto, permitiría visibilizar la problemática del Tercer Sector Audiovisual y el debate respecto al derecho a la comunicación: las demandas de los medios libres y comunitarios son desconocidas por otros movimientos sociales.

## Propiedad intelectual y copyleft

La Ley de Propiedad Intelectual no exige del pago en concepto de derechos a las emisoras sin ánimo de lucro (aunque tengan escasa cobertura o emitan por Internet), tan sólo prevé reducciones en las tarifas. La mayor parte de la música, incluso alternativa o de sellos independientes (salvo la autoproducida) está registrada con copyright y las entida-



des de gestión cuentan con acuerdos internacionales que les permiten reclamar el pago por el uso de su "repertorio" de obras. Por lo que,

aunque en la programación de la radio no suenen los grandes éxitos, éstas han de pagar por derechos de autor. La SGAE ha interpuesto denuncias a todo tipo de emisoras, por pequeñas que fueran, propiciando que accedieran al pago de una tasa mensual (50 euros mínimo) para evitarse juicios. En las últimas semanas, dicha entidad de gestión ha

reclamado indemnizaciones en concepto de atrasos que oscilan entre los 800 y 31.000 euros. Pero las emisoras libres no están abordando la problemática de la propiedad intelectual. Pocas apuestas por difundir contenidos libres como eje de su parrilla de emisión y no ven en las licencias copyleft, que propician contenidos libres, una alternativa.

## El debate sobre la regulación

Aunque la futura ley general audiovisual recoge por primera vez la existencia de medios ciudadanos ("servicios de difusión comunitarios" y "servicios de difusión de proximidad"), para la Red Estatal de Medios Comunitarios, dicha reglamentación marginaliza los derechos de la ciudadanía. Expresar y difundir ideas son derechos fundamentales, que quedan cer-



cenados al fijar restricciones en la cobertura y el acceso a las licencias de radios y televisiones promovidas desde entidades sin ánimo de lucro, lo que

las condena a una afonía y marginalidad que cuestiona su viabilidad. Además, el plan técnico de FM plantea fuertes restricciones de cobertura (apenas 2,5 km de cobertura) lo que es una clara discriminación.

Por ello, dicha red exige que se garantice la existencia de emisoras comunitarias y de proximidad destinando para éstas un

mínimo de licencias o un porcentaje del espectro radioeléctrico. Así como la eliminación de restricciones como la limitación a un solo canal comunitario (artículo 12) y el escaso espacio radioeléctrico destinado a los servicios de proximidad (horario de emisión, licencias temporales). Y que no se legisle sin considerar la opinión de los colectivos afectados.